

Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

75877

Anuncio de decreto de incoación de procedimiento sancionador Ordenanza Reguladora de la retirada de vehículos del Consell Insular de Formentera

La presidenta del Consell Insular de Formentera, incoó procedimiento sancionador a las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

ORES: Ordenanza Reguladora de la retirada de vehículos del Consell Insular de Formentera (publicada en el BOIB número. 165, de 13 de noviembre de 2010).

Número Expediente	Documento Identificación	Data de la denuncia	Precepto Infringido
2019/9929 VEH	X3142831L	28/08/2019	art. 5 OVEH
2019/9916 VEH	Y0555665E	17/07/2019	art. 5 OVEH

No habiendo sido posible la notificación con acuse de recibo y conforme al artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la publicación del presente anuncio.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en el Consell Insular de Formentera en el área de Medio Ambiente, sito en calle Mallorca, número 15 07871 Sant Ferran, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que pueden formular las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días. Todo ello, sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados estimen pertinentes.

Formentera, 15 de marzo de 2021

La presidenta del Consell Insular de Formentera Alejandra Ferrer Kirchbaum

